



DOCUMENTO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

De una parte, D. Pedro Manuel Martínez García, Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Campo de Enmedio con NIF núm. ***2395**, asistido de la Secretaria de la Corporación D^a Adolfinia Lozano Coronado con NIF núm. ***1429**, que da fe del acto.

De otra parte, D. Mario San José Lantarón con NIF núm. ***3811**, en representación de la empresa Transportes y Reciclados San José S.L. con CIF núm. B39460936, y correo electrónico transportesyrecicladossanjose@gmail.com.

La finalidad del presente acto es la de proceder a la formalización del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Servicios	
Objeto del contrato: Recogida selectiva de residuos plásticos, cartón y otros residuos	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado sumario	Tipo de Tramitación: ordinaria
Códigos CPV: 90513700-6, 90513000-7, 90513200-1	
Valor estimado del contrato: 108.845,46 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 54.422.73 €	IVA%: 5.442.27 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 59.865,00 €	
Duración de la ejecución: 2 años	Duración máxima: 4 años

Dicha adjudicación fue aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha de julio de 2025, según se desprende de los siguientes

ANTECEDENTES

DOCUMENTO	FECHA	OBSERVACIONES
Memoria justificativa	11.07.2025	
Providencia de Alcaldía	11.07.2025	
Informe de Secretaría	11.07.2025	
Pliego prescripciones técnicas	11.07.2025	
Pliego de cláusulas administrativas	11.07.2025	
Informe de fiscalización previa	11.07.2025	
Anuncio de licitación	11.07.2025	
Resolución adjudicando contrato	30.07.2025	
Notificación al adjudicatario	30.07.2025	

Y conviniendo a ambas partes, en calidad de adjudicador y adjudicatario, el presente contrato de servicios, lo formalizan en este documento administrativo, con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. Transportes y reciclados San José S.L. se compromete a la realización de las siguientes prestaciones: Recogida selectiva de residuos plásticos, cartón y otros residuos, con arreglo pliego de cláusulas administrativas particulares y al pliego de prescripciones técnicas, que figuran en el expediente, documentos contractuales que acepta incondicionalmente y sin reserva alguna y de lo que deja constancia firmando en este acto su conformidad en él.



**AYUNTAMIENTO DE
CAMPO DE ENMEDIO**

Expediente: 46/2025

SEGUNDA. El precio del contrato, IVA incluido, es el de 59.865,00 euros.

TERCERA. La entrada en vigor del presente contrato será el 1 de septiembre de 2025, con un plazo de ejecución de 2 años.

CUARTA. D. Mario San José Lantarón *en representación de la empresa Transportes y Reciclados San José S.L.* presta su conformidad al Pliego de Condiciones que es documento contractual, firmándolo en este acto y se somete, para cuando no se encuentre en él establecido a los preceptos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, al Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y al Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Asimismo, el presente contrato se somete a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos. Supletoriamente se aplicarán las restantes normas de derecho administrativo y, en su defecto, las normas de derecho privado.

El presente contrato se extiende en dos ejemplares y a un único efecto, en el Matamorosa a 4 de agosto de 2025.

EL ALCALDE

***2395**
PEDRO
MANUEL
MARTINEZ
(R:
P3902700H)

Firmado
digitalmente
por ***2395**
PEDRO MANUEL
MARTINEZ (R:
P3902700H)

LA SECRETARIA

LOZANO
CORONAD
O
ADOLFINA -
***1429**

Firmado
digitalmente
por LOZANO
CORONADO
ADOLFINA -
***1429**

LA EMPRESA

***3811** Firmado
MARIO SAN digitalmente
JOSE (R: por
B39460936 ***3811**
MARIO SAN
JOSE (R:
B39460936)